

INFLORESCENCIAS

1. ALCAUCIL (*Cynara scolymus* L.)

1.1. Tipos comerciales:

1.1.1. Blanco: los que tienen una coloración verde amarillenta y/o grisácea blanquizca.

1.1.2. Verde: los que tienen las brácteas de color verde claro.

1.1.3. Violeta: cuando las brácteas son negruzcas o de color violeta a rojo profundo violáceo.

1.2. Clasificación por tamaño:

1.2.1. Grandes: cuando el diámetro transversal es superior a DIEZ CENTÍMETROS (10 cm).

1.2.2. Medianos: cuando el diámetro transversal está comprendido entre SEIS CENTÍMETROS (6 cm) y DIEZ CENTÍMETROS (10 cm).

1.2.3. Chicos: cuando el diámetro transversal es inferior a SEIS CENTÍMETROS (6 cm).

1.3. Grados de Selección:

1.3.1. GRADO N° 1. En este grado de selección se admiten las siguientes tolerancias: hasta un CINCO POR CIENTO (5 %) de defectos. No se admitirán podredumbres, cualquiera sea su origen.

1.3.2. GRADO N° 2. En este grado de selección se admiten las siguientes tolerancias: ligeras decoloraciones o lesiones y leve lignificación del tallo.

Hasta un DIEZ POR CIENTO (10 %) de otros defectos, dentro de los cuales solo el CERO COMA CINCO POR CIENTO (0,5 %) podrá ser de podredumbres, cualquiera sea su origen.

1.3.3. GRADO N° 3. En este grado de selección se admiten las siguientes tolerancias: lesiones y decoloraciones, siempre que estas no comprometan el reconocimiento del tipo comercial; brácteas que no estén perfectamente cerradas, siempre que no modifiquen manifiestamente la forma del tipo; ligera lignificación de las brácteas y del tallo y leve deshilachado del tallo.

ANEXO IV

Hasta un QUINCE POR CIENTO (15 %) de otros defectos, dentro de los cuales solo el CERO COMA CINCO POR CIENTO (0,5 %) podrá ser de podredumbres, cualquiera sea su origen.

En lo que respecta al tamaño, solo deberán respetarse los límites de los diámetros para su clasificación en grandes, medianos y chicos.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2025-33747204- -APN-DGTYA#SENASA - ANEXO IV - INFLORESCENCIAS

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.